

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DIESEL SUR, DIESEL DEL SUR S.A**

**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Abril del 2019 siendo las 17h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2018, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, Sr. JOSE GUILLERMO VARELA PRESANTES, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. PAOLA FERNANDA PROAÑO VARELA.

**1.- ORDEN DEL DIA.**

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

**2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.**

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente el señor socio: JOSE GUILLERMO VARELA PESANTES con el 51%, y el señor socio: JOSE EDUARDO VARELA ACOSTA, con el 49% quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

**3. APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORME DE GERENCIA Y NOTAS  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2018:

En el mismo que se obtuvo una Perdida por USD \$ 3.787.21 (Tres Mil Setecientos Ochenta y Siete 21/100 dólares), por tal motivo no se calculó el 15% de Utilidad a

trabajadores. Quedando amortizada esta Perdida para 5 años, a partir del año 2020, de la siguiente manera.

	AÑO	VALOR
1	2020	757,44
2	2021	757,44
3	2022	757,44
4	2023	757,44
5	2024	757,45
	Total Perdida	3.787,21

Al ser las 18h00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2018.

A continuación, se da lectura del Informe de las Notas a los Estados Financieros y siendo las 18h50 queda aprobado el mismo.

La Junta de socios se toma un receso de 10 minutos.

Siendo las 19h00 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

La junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta. La misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 19h20, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.

  
Sr. JOSE GUILLERMO VARELA PESANTES  
GERENTE GENERAL-PRESIDENTE  
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

  
Sra. PAOLA PROAÑO V.  
SECRETARIA AD-HOC

  
Sr. JOSE EDUARDO VARELA ACOSTA,  
SOCIO